



CENTRO EDUCATIVO  
**"ESPIRITU DE SABIDURIA"**

Ofic.. No. 07.02.07 G

Cuenca, 2007.02.07

Lic. Ana calderón de Piedra  
PREIDENTA DEL CEES  
Su despacho

De mi consideración:

Al concluir el ejercicio económico correspondiente al año 2006 y en atención a las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Socios, el informe sobre los resultados económico-financieros alcanzados en este período, cuyas cifras se establecen a continuación.

**INGRESOS.**

El valor neto total de los ingresos del período asciende a US \$ 415.862.77, desglosados en operacionales ( pensiones, matrículas, etc. ), US \$ 399.148.38 y no operacionales ( servicios de básica, servicios de bachillerato, etc. ) US \$ 16.714.39. Precisa advertir que del total de ingresos corrientes u operativos, los rubros más significativos son: Pensiones con el 67.7 %, Transporte de alumnos con el 11.58 %; Matrículas que representa el 8.51 %; y, Natación que significa el 6.67 %..

En cuanto al nivel de la recaudación podemos indicar que se ha mantenido en un rango comprendido entre el 94 % y el 96 % del total facturado, llegando en el mes de Octubre del 2006 a una cifra crítica de US \$ 6.500.00 aproximadamente. Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta de Clientes llega a US \$ 3.270.00, esto es un 3 % de la facturación del mes . Al respecto vale ratificar lo manifestado en oportunidades anteriores, en el sentido de la implementación de numerosas medidas que coadyuven a lograr una reducción substancial en los saldos de Cuentas por Cobrar

**EGRESOS**

El monto de los gastos en este período alcanza a US \$ 424.686.92 de los que US \$ 417.860.05 son operativos; y, US \$ 6.826.87 son no operacionales. Entre los egresos más significativos están Gastos del Personal con el 53.55 %; transporte Estudiantil con el 10.2 %; Servicios Generales ( luz, agua y teléfono) con el 3% Mantenimiento y Reparación con el 2.12 %; Suministros y Materiales el 1.82 %.



CENTRO EDUCATIVO  
"ESPIRITU DE SABIDURIA"

Al establecer la diferencia entre estos dos conceptos, se obtiene un valor negativo, es decir que las pérdidas del ejercicio ascienden a US \$ 8.824.15 lo que se traduce en el 2.12 % en relación a los ingresos netos totales.

Existen a mi juicio algunas causas fundamentales que motivan este resultado. 1.- el número de alumnos matriculados en el período está por debajo del punto de equilibrio (323 frente a 371); 2.- la cantidad de alumnos becados es de 43 que representa el 13.3 % de los matriculados, superando al 5 % dispuesto por los Organismos que rigen la educación en el país; y, 3.- quizá uno de los factores decisivos es también el incremento de US \$ 10.00 en el sueldo básico decretado por el Gobierno en enero del 2006 y que pagamos a todo el personal de la Institución, independientemente al sueldo que perciben, lo cual representó un valor adicional de US \$ 1.000.00 mensuales aproximadamente, sin que a su vez el Ministerio de Educación autorice el incremento en el valor de las pensiones, incremento que solamente fue posible en el mes de Octubre del 2006, debiendo por tanto el CEES asumir la totalidad de los costos que generaron tal disposición es decir no solamente en el sueldo básico sino también en las denominadas cargas sociales como XIII y XIV sueldos, aporte patronal al IEES, fondo de reserva, vacaciones, etc..

En interés a establecer un manejo efectivo del gasto, hemos implementado el sistema del Control Presupuestario, particularmente referido a ciertas partidas que inciden en las pérdidas del ejercicio Así por ejemplo las cuentas de materiales y suministros, gastos de mantenimiento y otras que mantienen una tendencia a crecer en forma significativa.

Estas serían las consideraciones más importantes que a mi juicio merecen especial atención de la Junta General de Socios.

Muy atentamente,

Ec. Jorge Iñiguez Flores  
GERENTE DEL CEES